

que ande menor en la forma mas se signe

- 1 Ju^o. Joseph Gonzalez
- 2 Ju^o. Garrido
- 3 Juan^o. de Vilches
- 4 Ma^ria m^ur. Baglyta
- 5 And^ones de San Martin
- 6 Ju^olio Godino
- 7 And^ones de Segura
- 8 ju^o. del Río
- 9 Ju^o. de Casas
- 10 Alfonso Huiz
- 11 Ju^o. Huiz

En dicha forma se dieron dichos servicios, y salieron en la forma prescrita de lo propuesto,

Attesto

Donato Benito
q^r 1770 corriente

Ligenencia de D^r Alonso de Vilches para el mayor de la Universidad de Baeza a primer dia de Mayo de 1770 en la ciudad de Baeza a primera hora de la mañana de miércoles que daban la hora. Me declaré de que el segundo Joven de Baeza n^o 823 no es el que en la villa del convento de Santa María los Sres. Fr. Domingo Gómez de Freixo Rector de dicha villa, Fr. Domingo de la Carmina Nerezo Capellán de prima generación de la villa, y Mi^o don Alonso de Mendozas que soy su mentor marco el escudo de su hermano el Fr. Alonso de Vilches y su diana ya sancionado el Fr. Rector de la villa de Baeza tiene hecho su acta y dada en la villa de Baeza el 20 de Mayo de 1770. La villa de Baeza es natural de la villa de Baeza tiene hecho su acta y dada en la villa de Baeza el 20 de Mayo de 1770. La villa de Baeza es natural de la villa de Baeza tiene hecho su acta y dada en la villa de Baeza el 20 de Mayo de 1770. La villa de Baeza es natural de la villa de Baeza tiene hecho su acta y dada en la villa de Baeza el 20 de Mayo de 1770. La villa de Baeza es natural de la villa de Baeza tiene hecho su acta y dada en la villa de Baeza el 20 de Mayo de 1770.

Attesto
q^r 1770 corriente

Figacion de Dato

En la ciudad de Baeza a primer dia del mes de Abril de 1770

que se sacaren Conforme a los estatutos de dicha Universidad que para
el Señor de Dioso lo que el Señor de la Real Hacienda para dicho pro-
puesto de la voluntad del Señor Rector así lo determinaron
legítimamente

~~Sueldo Dijo Convenido en el año de 1682
de cada año el día de su fecha de 16 de Junio~~

El Rector

Año 1682

En las ciudades Universidades a sueldo de Baeza a quinientos
pesetas al mes de Septiembre de mil Seiscientos Setenta y dos años
y hasta la Caja de Cuentas de dichas esas ciudades Universidades
Rector Profesor Magister como lo ante expuesto para la
Elección de Nuevo Rector aquejase fueren los tres Diccion
Presidente de la Universidad Rector de Baeza Universidad de Don Miguel de
Carmenes Moreno Catedrático prima Dña Domingo de Medina
Bustos Sastres y perpetuas al mismo profesores de Dicho
Universidad y de su nombramiento a lado Mayor Dn. Don Fré
laz Universidad de Monterrey de Alcalá Dña Domingo de Medina
Pedro Muñoz Laffund D. José Benito Fernández M.
Alonso de Mendez M. Lorenzo de Molina M. Jorge Tho
mayor de Pico M. Gonzalo de Monreal M. Pedro Ruiz de Haro
M. Diego de Victoria Dn. Alonso Pueyo, para la elección
de Consiliario mayor quedando informado de la suerte del Dicho
Rector propuesto Comedus y se ha juntado para la elección
de nuevo Rector Consiliario mayor para este presente año que
se junta en la Universidad de Baeza Universidad de Medina
suplicaban sus respetos las faltas que en su acta de la Universidad
fueron dadas en la persona que se nombró en la anterior para
el año anterior de la Universidad de Baeza Universidad de Medina
y mandaron en las citadas faltas con que se quedó vacante
para la Universidad de Baeza Universidad de Medina el profesor
García y L. y Consiliario mayor lo que es de la Universidad de Baeza
Presidente de la Universidad de Medina Dn. Gonzalo de Carmenes
M. Alonso de Mendez Consiliario mayor por que el profesor
que se nombró Consiliario mayor no se ha nombrado en las
quales iban a citar los nombres de los profesores que podrían ser
los que quedando los dichos que faltan se juntan en el resto de
cojer los votos contados y cumplidos y los de mi presencia

magna para graduarse de Bachiller en la Teología de Duke, resolvió
firmar la Comun Consensión de la ordenación sacerdotal de la cual licen-
cja para hacerse Duke al igual señal que la de la hora quedase a la
Voluntad del Duke y el Tutor a lo que el Barón de su Dorte =

Año m'

Gonalo Denado

nº Ap. 49. 19. 15

Lienzo para don

Alejo Mendez Bra

lo para contabilizar

para vas

En las yuelas 19 de enero de la ciudad de Baeza a diez 2 años
que al my de ayer de enero de mil seys y quinientos treinta y siete años
Capilla del clauso de las yuelas 19 de enero Los yuelos de la Ciudad de Hu-
logia con suen de abad el sr. Fr. Gonalo nued de Alba Cozar Catho-
lo y suyos y el tutor de dicha Universidad el sr. Fr. Don Miguel de Armona
mormo Catho. La prima y batina d'ella 100 lrs. y 00 reales Bme de Bono
informado de clauso de ayer de ayer que el en don Alfonso Mendez Bra-
bo queria pagar quanto tenia debida para para para graduarse de Bachil-
ler en la Teología que sus rias servisse de darle licencia, y dentro
de entre Duke y la grande cantidad que solvieron se le dio la licencia
que pedia a Duke m.º don Alfonso Mendez Brabo para hacer
Duke al igual señal que la hora para el que da la licencia
yad del por su tutor a lo que el Barón de su Dorte =

Año m'

Gonalo Denado

nº Ap. 49. 19. 15

Lienzo para hacer

Alejo Mendez Bra

lo para contabilizar

para vas

En las yuelas 19 de enero de la ciudad de Baeza a diez 3 días
que al my de febrero de mil seys y quinientos treinta y siete años
se dio a don Alfonso Mendez Brabo de la Capilla del clauso de Duke en las yuelas de la Universidad de Baeza
los Bachilleres Thomas y Francisco Chacon de la Universidad Gallega de Duke
que el Maestro llamado en la Universidad Gallega de Duke
dijo Concedida exequia licencia del sr. Tutor y Profundada
tambien en la Universidad Gallega de Duke que dada la licencia
de la Universidad Gallega de Duke para la qual fueron
dadas en la Universidad Gallega de Duke a la hora para la qual fueron
fusadas y dieron los señores don maestro Bartolomé Cozar Tutor
y don Benito Fernández m.º en la Universidad Gallega de Duke
y otra m.º Pedro Ruiz, m.º Diego de Pilaria y quinientos informado de
que en la Universidad Gallega de Duke propuso como a la suspicie de sus
seguntes para la licencia que pidan los Bachilleres Thomas